



ACTA DE DETERMINACIÓN DE ASPIRANTES (*)

Inciso C) Artículo 13° del Anexo I de la Ordenanza N° 91/2023-CS.

----- En Mendoza, a los **veintiocho (25) días del mes de septiembre** del año dos mil **veinticinco**, siendo las **catorce** horas, se reúnen en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, los señores integrantes del Jurado que entienden en el “**Concurso Cerrado Interno**” de **evaluación de antecedentes, entrevista personal, prueba de oposición y propuesta de mejora**, convocado por **Resolución N° 770/2025- D. (Artículo 6° de la Ord. 91/2023-CS.)**:

- Sr. CARRIÓ, Guillermo Alberto (DNI: 20.452.696- Legajo Personal: 23465)
- Sr. DIAZ, Javier Horacio (DNI: 29.372.725- Legajo Personal: 29805)
- Sr. ARANGO, Juan Pablo (DNI: 26.838.046- Legajo Personal: 28575)

-----Con motivo del llamado a concurso para cubrir cargos vacantes del Personal de Apoyo Académico del Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto Nacional N° 366/06, correspondiente a la **Facultad de Ciencias Económicas**, para cubrir con carácter efectivo el cargo categoría CINCO (5) del Agrupamiento **Administrativo** – Tramo **intermedio** – con funciones en el **Departamento de Sistemas, dependiente de la Dirección de Informática de la Coordinación de Transformación Digital –Delegación San Rafael**–, conforme con lo reglamentado por Ordenanza N° 91/2023-C.S. -----

-----A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el inciso C) artículo 13° del Anexo I de la Ord. N° 91/2023-CS., a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones mínimas para continuar con el proceso de selección.-----

----- Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: **UNA (1) persona**, y que a continuación se detalla:

-Sra. PRESTINONI, María Fernanda (D.N.I.: 30.176.082)

----- Habiendo verificado esta JUNTA EXAMINADORA que la postulante **reúne las condiciones mínimas para continuar con el trámite del concurso**, se deja constancia que la **Sra. PRESTINONI, María Fernanda (D.N.I.: 30.176.082)** es considerada ASPIRANTE AL CONCURSO al que refiere la presente acta.



-----Asimismo, se comunica que la prueba de oposición y la entrevista personal se llevarán a cabo el viernes 3 de octubre a partir de las 9 horas en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. -----

-----Con ello se da por finalizado el acto y firman, como constancia, los miembros del Jurado antes mencionados.-----

CARRIÓ, Guillermo Alberto
Firma y Aclaración

DIAZ, Javier Horacio
Firma y Aclaración

ARANGO, Juan Pablo
Firma y Aclaración